

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
OUT SIDE THE BOX S.A.
EJERCICIO FISCAL 2019

Quito DM, 04 de mayo de 2020

Señores
JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
OUT SIDE THE BOX S.A.
Ciudad.-

Ref: Informe de Comisario Año 2019

De mi consideración:

Por medio de la presente, hago la presentación del informe de comisario de la compañía **OUT SIDE THE BOX S.A.**, en adelante **OUT SIDE THE BOX S.A.**, correspondiente el ejercicio fiscal comprendido entre el 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre de 2019.

Base Legal:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, por el Artículo 279 y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial 44, 13 de octubre de 1992) referente a las obligaciones y requisitos mínimos que debe contener el Informe de Comisario de la Compañía, y a las estipulaciones establecidas en el Estatuto Social de la empresa, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración, en relación con el desempeño de labores correspondientes al ejercicio económico del año 2019 de la empresa OUT SIDE THE BOX S.A.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros:

La Administración de la compañía es responsable por la preparación de los estados financieros, de conformidad con las normas internacionales de información financiera NIFF para PYMES, así como por el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes, que permitan presentar estados financieros razonables y libres de errores materiales.

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA OUT SIDE THE BOX S.A. EJERCICIO FISCAL 2019

Responsabilidad del Comisario

Es mi responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y por el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

Esta revisión se hizo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, incluyendo una prueba selectiva de registros contables, evidencia que soporta los valores incluidos en los estados financieros; aplicación de normas internacionales de información financiera, evaluación y control interno y otras revisiones de acuerdo con las circunstancias.

Para el propósito se solicitó a los administradores información detallada a continuación:

CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

- Una copia de RUC
- Detalle de litigios o reclamos administrativos que tenga la compañía durante el 2019
- Detalle de multas o sanciones impuestas por las entidades de control durante el 2019
- Detalle de cumplimiento de obligaciones de los accionistas extranjeros ante el SRI

CUMPLIMIENTO ANTE OTRAS ENTIDADES DE CONTROL

MUNICIPIO

- Copia de la LUAE 2019
- Pago de patente municipal 2019
- Pago de 1,5xmil 2019
- Certificado de cumplimiento de obligaciones del Municipio

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA OUT SIDE THE BOX S.A. EJERCICIO FISCAL 2019

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

- Certificado del cumplimiento de obligaciones emitido por Superintendencia de Compañías
- Pago de aporte a la Superintendencia de compañías 2019

He revisado la información proporcionada y considero que los resultados de la proveen las bases apropiadas para expresar mi opinión.

Opinión sobre el Cumplimiento de Administradores de Normas Legales y Estatutarias:

De conformidad con la revisión efectuada, se pudo evidenciar que la compañía cuenta con los siguientes administradores:

CARGO	NOMBRE ADMINISTRADOR
Gerente General	Dassum Barrera Jose Rafael
Presidente	Rivera Campana Kyra Viviana

Se adjunta certificado de cumplimiento de obligaciones y existencia legal de emitido para la Superintendencia de Compañías.

Comentario Sobre los Procedimientos de Control Interno de la Compañía:

Los administradores de la compañía cuentan con procesos de revisión interna tanto de los procesos legales como contables.

La compañía cuenta con abogados externos para asegurar el cumplimiento de obligaciones de la compañía OUT SIDE THE BOX S.A.

En relación con los aspectos contables, la compañía cuenta con las herramientas necesarias para efectuar controles de los registros contables, así como con un recurso humano para el manejo de este departamento.

No existen aspectos por reportar en este particular.

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
OUT SIDE THE BOX S.A.
EJERCICIO FISCAL 2019**

Opinión Respecto de Estados Financieros

La compañía fue constituida en el mes de diciembre del 2019 por ende la empresa no posee movimientos representativos para analizar sus estados financieros al cierre del año.

No ha existido denuncias sobre la gestión administrativa de los mismos, y en mi opinión los resultados de las pruebas no revelan situaciones de incumplimiento de OUT SIDE THE BOX S.A.

Es importante mencionar, en mi calidad de Comisario, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,



Erika Analuisa Jaramillo
COMISARIO